ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA TROYA AGPTROYA CIA.LTDA.

En Quito a los diez y nueve días del mes de marzo del 2018, siendo las diez horas, en la oficina- Principal de la empresa; ubicada en la **Calle: Cristobal Gangotena, Numero:E7-245 y Charles Darwin** se reúnen los socios: **Erazo Lopez Jaime Daniel**, propietario de veinte y ocho mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Erazo Solines Ana María** propietaria de una acción de un dólar de los Estados unidos de America, **Erazo Solines Bernardo** propietario de una acción de un dolar de los Estados unidos de América, **Erazo Solines Clara Carmen Matilde** propietaria de una acción de un dólar de los Estados unidos de América, **Erazo Solines Jaime Fernando** propietario de una acción de un dólar de los Estados unidos de América, **Erazo Solines Juan Elías** propietaria de una acción de un dólar de los Estados unidos de América, **Erazo Solines Maria del Carmen** propietaria de una acción de un dólar de los Estados unidos de América, **Erazo Solines María Isabel** propietaria de una acción de un dólar de los Estados unidos de América. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias del año 2017.**

Preside la sesión el señor: JAIME FERNANDO ERAZO SOLINES, actúa como Secretario ad hoc ANA MARIA ERAZO SOLINES.

De conformidad con el primer punto del orden del dia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta.

En relación al segundo punto, luego de realizar un pormenorizado análisis de las cuentas y de solicitar explicaciones al Gerente General, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por ajustarse a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y cumplir con todos los requisitos señalados por la ley.

Por haberse cumplido el orden del día, se pone el Acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Siendo las trece horas se levanta la sesión.

Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.

JAIME FERNANDO ERAZO SOLINES
CI: 1707588875
PRESIDENTE DE JUNTA

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la AGROPECUARIA TROYA AGPTROYA CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

ANA MARIA ERAZO SLINES
CI: 1709572471
SECRETARIO DE LA JUNTA ad hoc

En representación del resto de socios se decide que firme la Sra. Maria Matilde Solines Aguayo en calidad de apoderada del Sr. Jaime Daniel Erazo Lopez ya que es el socio mayoritario de la empresa representado a los accionistas: Erazo Solines Bernardo, Erazo Solines Clara Carmen Matilde, Erazo Solines Juan Elías, Erazo Solines María del Carmen, Erazo Solines Maria Isabel.

ERAZO SOLINES JAIME FERNANDO
C.I. 1707588875
ACCIONISTA

MARIA MATILDE SOLINES AGUAYO
C.I.1702015163
APODERADO DE JAIME ERAZO LOPEZ

ERAZOSOLINES ANA MARIA
C.I. 1709572471
ACCIONISTA